

CÓRDOBA, de agosto de 2018.

07 AGO 2018

VISTO:

- Que por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 1126/2018 fue puesto en funciones el Sr. Prof. Dr. Rogelio Daniel PIZZI en calidad de Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, y;

CONSIDERANDO:

- Que a fin de mantener el normal funcionamiento de la administración de esta Unidad Académica es necesario contar con las funciones de sus Secretarios, Subsecretarios y Directores de Hospitales Universitarios;

- Las atribuciones conferidas por los Estatutos Universitarios a este Decano en el art. 36°;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Designar a la Sra. Prof. Med. Beatriz CERUTI (Legajo N° 16054) en el cargo de Subsecretaria Académica de la Facultad de Ciencias Médicas a partir del 01-08-2018.

Artículo 2°: Disponer que la Sra. Prof. Med. Beatriz CERUTI (Legajo N° 16054) estará a cargo de la Secretaría Técnica a partir del 01-08-2018.

Artículo 3°: Protocolizar, notificar al interesado, comunicar. Cumplido archívese.



Prof. Dra. PATRICIA PAGLINI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Médicas



Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:
RP.mmc. lbb

72